AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Dictamen N° 48/2010

Conforme a las atribuciones del Art. 10° del Decreto 21.909
Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Unidad Operativa de Contrataciones

CORRESPONDE A Secretaría de Presidencia
Nº 091
De fecha: 1-12-10

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 30/11/10 Hora: 18:10
FIRMA:

Fecha: 30/11/2010
Para: Fermín Alfredo Gil Páez
Gerente de Administración y Finanzas

Visto:

El PAC N° 205923. Adquisición de Equipos Multimedios. Monto total Guaraníes Veinte y Cuatro Millones Quinientos Mil, (Gs.24.500.000.) monto a Ejecutar en el Presente Ejercicio fiscal.
El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 548/2010. Rubro Presupuestario 530. Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.
La Resolución de Presidencia N° 081/2010, de fecha 12 de Noviembre de 2010, por la cual se autoriza el inicio de gestiones para el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Equipos Multimedios.
El Expediente N° 332813 de fecha 16 de Noviembre de 2010 ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y su publicación en el Portal.

Las invitaciones realizadas a las firmas: TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.) , TUPI RAMOS GENERALES S.A, COMPUSAVER S.A., A. MARTINEZ E HIJOS S.A.C., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. S.A.C. BRISTOL S.A., ARTAZA HNOS. COM.E IND. S.A. NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.
El acta de apertura de ofertas de fecha 26 de Noviembre de 2010, a las 09:15 hs.
Las ofertas presentadas por las firmas; SDA PARAGUAY S.A., MACOM S.R.L., BIOS INFORMATICA, KNOW HOW S.A., BBO LOGISTICS S.A.
El Resumen de Cotizaciones.
El inciso c) del Art. 34° de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Considerando:

Que el Sistema de Adjudicación del presente llamado es por LOTES.
Que, el Art. N° 34 de la Ley 2051/03.- Procedimiento, en el punto c) dice "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes,…*"

Que, según Memorando SISP N° 71/2010, de fecha 29 de Noviembre de 2010, el Encargado de Sistemas y Procesos realiza la evaluación técnica del llamado de referencia; teniendo en cuenta la menor oferta presentada en relación al Lote N° 1 por la Empresa KNOW HOW S.A., realizada en base a los Requisitos mínimos exigidos en las especificaciones técnicas del llamado e informa que la misma **cumple** con los siguientes requisitos técnicos, en cuanto a requerimientos mínimos y expone cuanto sigue:

Resumen de Cotizaciones

Ítem	Empresas	Monto total Guaraníes (IVA incluido) LOTE 1	Monto total Guaraníes (IVA incluido) LOTE 2
1	**SDA PARAGUAY S.A.**	No cotiza	11.565.000
2	**MACOM S.R.L.**	16.150.000	14.310.000
3	**BIOS INFORMATICA**	No cotiza	17.100.000
4	**KNOW HOW S.A.**	7.183.000	14.388.000
5	**BBO LOGISTICS S.A.**	7.900.000	12.300.000

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CÁMARA FILMADORA		
Descripción	REQUERIMIENTO MÍNIMO	KNOW HOW S.A.
Especificaciones		
MARCA	Especificar	SONY
MODELO	Especificar	HDRX150
PROCEDENCIA	Especificar	EEUU
ZOOM	Zoom óptico: 25 x	CUMPLE
PANTALLA	LCD Widescreen Clear Photo de 2,7	CUMPLE
DISCO RÍGIDO	120 GB CON OPCIÓN DE LECTOR DE MEMORY STICK	CUMPLE
FOTO	Captura de Foto de 3MP	CUMPLE
SALIDA	Salida A/V , USB	CUMPLE
RESOLUCIÓN	1920 x 1080 HD	CUMPLE
ENTRADA	(1) USB 2.0 , (1) A/V Componente	CUMPLE
BATERÍA	BATERÍA DE LITIO	CUMPLE
FUENTE	De alimentación y recarga ,Pack de batería	CUMPLE
GARANTÍA	De buen funcionamiento (Escrita) ,(1) AÑO	CUMPLE
MANUAL	Software/Driver USB/CD-ROM	CUMPLE

CÁMARA FOTOGRÁFICA		
Descripción	REQUERIMIENTO MÍNIMO	KNOW HOW S.A.
Especificaciones		
MARCA	Especificar	SONY
MODELO	Especificar	DSLRA290
PROCEDENCIA	Especificar	EEUU
RESOLUCIÓN	12 Mega Pixeles	CUMPLE
PANTALLA	Pantalla LCD mínimo 2.7", con 230.400 pix.	CUMPLE
LENTE	DESMONTABLE Y CAMBIABLE ZOOM (mínimo 18mm , máximo 200mm) DE CALIDAD PROFESIONAL	CUMPLE
TIPO	SLR	CUMPLE
MEMORIA	Tarjetas de memoria removible, 2GB como mínimo	CUMPLE
SALIDA	Salida Video, USB	CUMPLE
FORMATO DE IMAGEN	De datos compatibles y de alta compresión , JPEG, RAW, ARW 2.0,y otro	CUMPLE
FLASH	Flash integrado con abertura automática	CUMPLE
ENTRADA	1 USB 2.0 , 1 video estéreo (cables incluidos)	CUMPLE
Sistema	NTSC, PAL N, PAL M y otros	CUMPLE
Fuente	De alimentación y recarga, pack de batería	CUMPLE
GARANTÍA	De buen funcionamiento (Escrita) ,(1) AÑO	CUMPLE
MANUAL	En español o inglés	CUMPLE
	CD de instalación en español o inglés	CUMPLE

En relación al Lote 2, en el siguiente cuadro se detalla la evaluación de cumplimiento de los requisitos técnicos

TV LCD de 40"						
Descripción	REQUERIMIENTO MÍNIMO	SDA PARAGUAY	MACOM SRL	BIOS INFORMATICA	KNOW HOW SA	BBO LOGISTICS SA
Cantidad	3 (tres)					
Especificaciones						
MARCA	Especificar	AOC	AOC	SANSUNG	SANSUNG	AOC
MODELO	Especificar	*	L42H931	*	LN40C550	L42H831
PROCEDENCIA	Especificar	TAIWAN	TAIWAN	CHINA	USA	CHINA
Entrada	Audio/Video Compuesto (lateral y posterior)				CUMPLE	
	Cable/Antena				CUMPLE	
	Video Componente (Y/Pb/Pr)				CUMPLE	
	HDMI (lateral y posterior)				CUMPLE	
	USB 2.0 (lateral)		NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE
	PC VGA				CUMPLE	
	PC audio (stereo mini)				CUMPLE	
Relación de Aspecto	16:9 (Widescreen)				CUMPLE	
Resolución	Full HD (1920x1080)				CUMPLE	
Tamaño de Pantalla	40" (o 42" máximo)				CUMPLE	
Salida	A/V (RCA),				CUMPLE	
Accesorios	manual de usuario (en inglés o español), cables, baterías (para control remoto). parlantes stereo incorporado				CUMPLE	
Control remoto	Incluido				CUMPLE	
Alimentación eléctrica	220~240 V / 50~60 Hz				CUMPLE	
Garantía	1 año. Incluye mano de obra y repuesto. El oferente deberá estar autorizado por el fabricante o el representante local para la prestación del servicio				CUMPLE	

Conforme al lote 2, expone en su memo cuanto sigue: "*La empresa SDA PARAGUAY presento la menor oferta pero no especifico el modelo, indicando solo marca y tamaño (42"), con lo cual no cumple con los requerimientos mínimos. De todas formas, hemos validado en la página del fabricante* (AOC), *donde encontramos solo 2 modelos (L42H831 y L42H931) y ninguno de ellos cuenta con puerto USB. Las propuestas presentadas por las oferentes BBO LOGISTICS SA y MACOM SRL no cumplen con todas las especificaciones (los equipos no soportan puerto USB).*
La siguiente oferta evaluada de acuerdo al menor precio siguiente fue presentada por la empresa KNOW HOW SA que cumple con los requerimientos exigidos."

Termina el memorando sugiriendo: *"En base a lo expuesto, recomendamos la adjudicación para el Lote 1 y Lote 2 a la empresa KNOW HOW SA."*

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Por lo tanto:

En base al análisis y estudio técnico realizado por el área de Sistemas y Procesos, se recomienda Adjudicar el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Equipos Multimedios a la Empresa: **KNOW HOW S.A.**,, para el Lote 1 la suma de **Gs. 7.183.000**.-, y para el Lote 2, la suma de **Gs. 14.388.000**.
Teniendo en cuenta que dicha empresa **cumple** con todas las condiciones y requerimientos técnicos del llamado, y por representar la oferta mas baja., en el lote N° 1.

Liz M. Borja A.
Unidad Operativa de Contrataciones

María Esperanza de Manfredi
Servicios Administrativos

Señor Presidente

Conforme al Dictamen que antecede, en el cual se exponen los antecedentes para la adjudicación del llamado de Adquisición de Equipos Multimedios, se solicita la Resolución de Presidencia, recomendando la adjudicación del mismo a la Empresa KNOW HOW S.A., para el Lote N° 1 la suma de Gs. 7.183.000.-, y para el Lote N° 2, la suma de Gs. 14.388.000.

Fermín Alfredo Gil Páez
Gerente de Administración y Finanzas

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO · AFD · Gerencia de Administración y Finanzas